

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Viernes 27 de Marzo de 1914

Núm. 4.432

MADRID

## La industria del sufragio

Deregreso de sus campañas provincianas, candidos, candidatos y candiditos, cambian impresiones, que es lo único que puede cambiar un ciudadano que no sea millonario, después de haber permanecido una temporada en contacto con el tan acreditadísimo cuerpo electoral.

Cambian impresiones, y todas deplorables, acerca de la pureza del sufragio, de la conducta del Gobierno y de la moralidad de los electores. Me refiero, desde luego, a los candidatos derrotados, porque los que vinieron con el acta no se dejan ver; duermen sobre los laureles, ajenos a este pequeño mundo de la murmuración; a ellos les ha ido bien y es natural que no desciendan a los corros del salón de conferencias para hablar mal de la feria.

Entre los candidatos desgraciados, la nota unánime de lamentación, se inspira en la venalidad de los distritos, cada día más corrompidos y más exópticos, en los insaciables distritos que van haciendo cada día más difícil la lucha para el que no dispone de unos cuantos miles de duros.

Hay electo diputado que pagó por su triunfo cincuenta, sesenta y hasta ochenta mil duros; en algunos distritos de Cataluña se contrataron votos a ciento y ciento cincuenta pesetas, y cuando comienzan las vistas públicas en el Supremo, se dirán cosas que han de ser el pasmo de la gente decente.

En esta perversión del cuerpo electoral todos han puesto sus manos, y si fuese posible la justicia seca, tendrían que anularse un cincuenta por ciento de las actas que parecen más limpias, y habría que inhabilitar a la inmensa mayoría de los políticos, ya que pocos de los que fueron, de los que han sido y de los que aspiran a ser pueden presentarse limpios de culpas.

Al lector lo han envilecido los propios candidatos, primero, haciendo de las elecciones una saturnal, y más tarde un comercio: antes de que le enseñaran a comprender lo que representaba el voto le seleccionaron a venderlo. Hoy costaría mucho borrar de un golpe estos vicios de educación marcando a los electores pedigrifeños la senda de la honradez política. Solo podía purificarse un poco el sufragio en España, si los mismos que lo estropearon comprendieran que por egoísmo deben reparar su yerro.

Con lo que cuesta comprar cien votos se organizarían diez partidas de la perra, que repartiesen palos en vez de dinero, y el candidato que pasiera en práctica el procedimiento, conseguiría, si no el acta, por lo menos sanear el distrito, lo que supondría grandes ventajas y facilidades para otra vez.

Esto sería más práctico que la acción del Supremo, que para castigar la compra de votos, reclama unas actas notariales que los candidatos pobres nunca pueden aportar, entre otras razones, porque sus contrincantes les han copado los notarios, y requerirlos de fuera de la provincia cuesta un ojo de la cara. Notario hay que pide mil pesetas por un día de actuación.

Candidatos que no den dinero y que, si les apuran mucho, en vez de pesetas, hagan repartir estacozos y que después de las elecciones reciban a tiros a los electores ganapanes, que presentan esas cenicientas inverosímiles de comidas, jornales, cigarras y cafés. Unas campañas así remediarían un poco el desastroso estado de la moral política en la inmensa mayoría de los distritos rurales de nuestros países.

Contra el vicio de pedir, la virtud de no dar; contra la exigencia descarada, el palo; y contra el atropello, cualquier medio que diere la desesperación.

Pero hemos llegado a tal embrutecimiento, que aún creyendo que nuestro sistema es el más práctico y cómodo, los candidatos prefieren comprar los votos y gastarse un sentido hartando a la canalla, sin perjuicio de venir luego al salón de conferencias diciendo que el sufragio es una gorrinería y llorando como mujeres, porque no tuvieron bastante dinero para obtener todos los votos que les hacían falta.

Cívici Ventalló.

Probad los chocolates que elabora

**HIPOLITO CABRERA**

ALFABEROS, 11.—POZOBLANCO.

Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre al público.

Fíjense en este detalle.

## La Primavera

Portadora de dulces armonías, el aura en fácil y apacible vuelo sus alas tiende, y bulliciosa mudo de la ancha vega la llanura hermosa, y todo al soplo de su amor verdea.

En risueña cascada se desprende del alto monte el saltador arroyo, y al prado llega y lo fecunda y baña; y ora entre juncos murmurando corre, ora en remansos por correr se inquieta, ora su dulce curso prosiguiendo, las caprichosas márgenes matiza de tiernas flores que a su paso brotan, y al dulce influjo de su aliento crecen.

Y las aves en tanto ya se ocultan en el follaje obscuro, ya ligeras con vuelo desigual cortan el viento, ya caprichosos círculos formando lucen sus alas de brillantes plumas, lucen su voz en armoniosos trinos. Naturaleza toda se levanta fecunda en flores, de perfumes llena y respirando amor. Abre el tesoro de sus inmensos bienes, y afanosa, como tributo de su amor, lo ofrece al apacible cielo que la admira, al encendido sol que la fecunda. No mismo que en la edad de la inocencia, por deliciosos sueños de esperanza atraviesan risueñas ilusiones, así en el campo de ilusiones lleno ahora se siente resbalar tranquilo, brillante y claro el bullicioso día, tibias y castas las serenas noches, dulces las horas.

Primavera hermosa, primavera feliz, bendita seas, don celestial, magnífico presente; estación de los dulces pensamientos, estación del amor. Harto cansada de las pálidas horas del invierno, el alma te esperó. Tu finjo dormido en el sueño pesar de tus pesares. Renacen ¡ay! como tus bellas flores las bellas esperanzas. La alegría brota del blando sol de tus mañanas y es preciso olvidar. No más recuerdos de penosa inquietud, ¿Acaso sólo es patrimonio de la vida el llanto? Quien las penas nos dió, ¿no dió el consuelo? Renace corazón, olvida y vive; puedes amar también. Naturaleza: tienes templos de amor, y en tus altares el alma del pesar se purifica. ¡Cuán dulce y perfumado el pensamiento vuela en las brisas y en las flores beben misterios infinitos de ternura! ¡Sé bien venida, Primavera hermosa! Primavera feliz, bendita seas!

José Selgas.

## Comisión provincial

La sesión de hoy

Asisten los diputados señores Ortiz Molina, Amián, Quintero, Camacho Lozano y Luena Cuenca, presididos por el señor González López.

Aprobada el acta de la sesión anterior se acuerda:

Admitir la renuncia de la plaza de oficial de la Corporación que desempeñaba don Arturo Cabrera Pozuelo, y que corra la escala.

Aprobar dos cuentas que rinde el arquitecto provincial referente a la instalación de una chimenea en el despacho del señor gobernador civil y el relleno de un estanque que existía en un patio del nuevo palacio de la Corporación, y un presupuesto de 400 pesetas para la adquisición de material de oficina con destino a la Inspección de primera enseñanza.

Autorizar a don Manuel Luque Jurado, vecino de Aguilera, para la extracción de tierras en sitio cercano al ramal de carretera que conduce de dicho pueblo a su estación.

Conceder ingreso en Agudos al enfermo Juan Antonio Madueño, y en dementes al alienado José Rodríguez González; de Montilla a Francisco Solano Cruz; de Villanueva de Córdoba a Alfonso García.

Trasladar al Hospicio al demente ya curado Manuel Ruiz Cifuentes.

Conceder ingreso en el Hospicio a Josefa Arias Sánchez, de Pueblonuevo; Juana Ramos, de Almodóvar; Antonio Romero Herrera, de La Carlota, y Fernando Carrato Sedano, y en Expositos a dos hijos de Encarnación Prieto, y a otros dos de Encarnación Luque.

## TAURINAS

El primer abono para la temporada en Madrid es de siete corridas:

Como primeras figuras están los matadores Quinto, Vicente Pastor, Gallo, Cocherito, Regaterín, Bienvenida, Martín Vázquez, Gaona, Paco Madrid, José Luis Gómez y Belmonte. Como de segunda fila figuran los diestros Malla, Bombita, Begoña, Punteret, Torquito, Posada y Limeño.

Serán corridas de abonos aquella en que tomen parte dos diestros de primera fila y uno de segundos.

El ganado será de Yragua, Vicente Martínez, Aleas, marqués de Saitillo, Benjamea, Miura, Pablo Romero, Concha Sierra, Hernández, duque de Tovar, Pallas, Oleas, Tabernerro, Paláez, Santa Coloma, Campos (don Gregorio), conde de Trespalacios, marqués de Llen, Contreras y Arribas.

## Siluetas cortesananas

### Los compra-chicos

En los más crueles días del invierno suelen encontrar los transeuntes en las calles de Madrid unos grupos de mendigos conmovedores.

Ya es un hombre joven y harapiento con un niño de pocos meses en los brazos, y una niña de pocos años que asalta y persigue al que pasa repitiendo la misma aprendida queja.

Ya es una mujer andrajosa rodeada de menuda prole, que ocupa el hueco de un portal y ofrece al público el espectáculo de su lamentable miseria.

Estos grupos se ven en las calles más céntricas, junto a los cafés y casinos más concurridos.

Las personas que ignoran los misterios de la Corte se dejan conmovir y abren su corazón y su bolsillo a estas desdichas.

Desdichas son y muy lamentables; pero el aspecto más miserable no está precisamente en lo que se ve, sino en lo que queda oculto. Lo espantosamente trágico de esos cuadros es que la mayor parte de esos niños, ateridos de frío, expuestos a las inclemencias del invierno, no son hijos de los mendigos que los exhiben. Son niños alquilados o comprados, pobres criaturas explotadas por profesionales del hampa, que se valen de esos inocentes para extremar la nota y conmovir con más fuerza los sentimientos de las personas compasivas. Es como forzar la caridad con ganza...

Pero hay otro caso de explotación de la niñez más inicuo que el descrito.

En la Castellana, Recoletos, en la carrera de San Jerónimo, calle de Alcalá, suelen verse a la hora del paseo, mujeres lujosamente ataviadas, que en vano intentan ocultar el sello canallesco de su asqueroso tráfico—llevando al lado inocentes niños de 7 a 8 años bien vestidos para que parezcan hijos más o menos auténticos y den a tales mujeres apariencias de señoras casadas. Es una fórmula de disimulo hipócrita y absurdo que ha venido a sustituir a la famosa «señora de compañía».

Ante este considerable número de niños utilizados en tan bajos menesteres, hay que suponer que en Madrid existe un comercio clandestino de niños, comercio sostenido y amparado por la miseria cortesana, que lo explota todo y todo lo prostituye.

En una casa de vecindad de los barrios bajos tuvo ocasión el que estas líneas escribe, de conocer un rasgo que explica el fenómeno aludido.

Visitaba, por la Conferencia de San Vicente, a una familia menesterosa,—un viaje enfermo una pobre mujer viuda que trabajaba para medio vivir y un niño de pocos años—. Un día entró en la buhardilla de la viuda una mujer de misterioso aspecto; después de algunos rodeos diplomáticos, la misteriosa mujer fijose en el niño y preguntó a la viuda:

—¿Es de V. el pequeño?

—Sí, señora.

—Es muy hermoso.

La madre sonrió con orgullo.

—Está muy desdichado el alma mía; ya ve usted, como tiene una que trabajar...

—¿Ló querrá V. mucho?

—¡Ay! lo que esto se quiere...

—La mujer aborció al fin el problema.

Si la madre quisiera, podía hacer la felicidad de su hijo... alquilándolo a una señora que necesitaba un niño...

La criatura estaría perfectamente; bien comido, bien vestido; podría ver todos los días a su madre, y le produciría una mensualidad fija... de una buena cantidad de pesetas...

—Ya ve V.—terminó—aseguraría V. el porvenir de su hijo y saldría usted de miserias...

Mientras escuchaba esto, la viuda apretaba a su hijo contra su pecho, como si trataran de robárselo.

—Ah, no, no, mi hijo de mi alma... por ningún dinero del mundo...

La mujer aducía razones, aumentó la mensualidad ofrecida. Todo inútil.

La madre no razonaba, apretaba a su hijo contra sus entrañas y movía la cabeza repitiendo:

—No, no, no...

—Bueno, piénselo usted; yo volveré...

—Pero la madre tenía una actitud tan firmemente resuelta que la mujer no volvió con gran pena del viejo abuelo, que miró el asunto bajo el prisma utilitario y hubiera de buena gana alquilado al niño de haber faltado la madre.

Existían en el siglo XVII en España y en Inglaterra los llamados «compra-chicos», negreros de la peor especie que se dedicaban a la trata de niños para reformarlos y surtir el mercado de enanos, jobrosados y bufones, vendiendo la mercancía humana a los saltimbanquis ó a los poderosos.

Las leyes castigaban severamente este crimen. Hoy existe el mismo comercio con distinta aplicación.

Los «compra-chicos» actuales no deforman la cara de los niños; deforman el alma; no fabrican enanos ni seres absurdos como el protagonista de *El hombre que ríe*, hacen más: se apoderan de un ángel inocente y lo convierten en una pantalla de la degradación y del vicio.

De todos los crímenes civilizados de nuestro tiempo no hay ninguno semejante a éste.

Si el que escandalizara a un niño ha merecido tan terrible condenación de la justicia divina (con qué sello de condenación estará marcada esta vida cortesana en la que tales crímenes se cometen fírmemente, con la indiferencia y el consentimiento de todos,

Luis León.

## En el Gobierno civil

La División hidráulica del Guadalquivir, remite el expediente y proyecto de concesión de aprovechamiento del río Guadalquivir, con destino a riegos, por haber desistido el peticionario Sr. Marqués de Viana.

\* La Dirección general de Obras Públicas, ha solicitado se le remitan documentos remitidos en 5 de Diciembre, relativos al proyecto de ferrocarril de Luque-Buena a Buena.

## Noticias militares

Una cruz.—Se ha concedido la cruz blanca del mérito militar al subinspector de segunda clase de Sanidad Militar D. Pedro Zapatero Vicente.

Por enfermo.—Ha solicitado licencia por enfermo, el Director del Hospital militar, don Pablo Barrenechea.

Telegrama.—El capitán general de la Región en telegrama de ayer dice: «Ministro Guerra ha dispuesto que la regía 3.ª R. O. de 5 de Febrero, debe entenderse en el sentido de que para aplicar beneficios indulto, habrá de ser a consecuencia de petición de interesados, en la inteligencia que cuantos se acojan a beneficios R. O. indulto han de ser destinados precisamente a África cualquiera que sea su situación actual.»

Licencia.—Se ha concedido licencia para Madrid al comandante de la Zona de Reclutamiento, don Luis Romera Barragán.

Permiso.—Ha llegado con permiso el teniente del Regimiento de la Reina, don Miguel de la Vega, que se encuentra destinado en Alcázar.

Presentado.—Se ha presentado en el Gobierno Militar el comandante de infantería don Mariano Pueyo Dávila, que marcha a Málaga.

## Crónica Provincial

### De Bujalance

#### Aclaración de un crimen

Hace algunos días se publicó en este periódico la noticia del crimen cometido con la joven Agueda Corredor Castro, natural de Morente, y del que no dábamos detalles por lo delicado del asunto y escasa aclaración de sus hechos.

Hoy podemos ya casi asegurar que, en efecto, la joven Agueda Corredor murió a consecuencia de un aborto producido por medicinas.

Pocos días después y tan pronto tuvo conocimiento de este hecho el ilustrado y activísimo juez del partido don Juan Ríos Sarmiento, empezó la incoación del sumario, y el día 8 del corriente, dicho señor, acompañado de su secretario don Rafael Perrojo, de los médicos don Fernando González de Canales y Romero y don Eduardo Tello y de una pareja de la guardia civil, se personaron en la aldea de Morente para proceder a la exhumación y autopsia del cadáver de la Agueda Corredor.

Al hacer ésta, muy pronto se convencieron los médicos de que efectivamente había habido aborto y que éste produjo la muerte de la desgraciada.

Ante tal aclaración, el señor juez, acompañado de su secretario y de la guardia civil, procedió al registro de la casa de los padres de la difunta, y después a la detención de los presuntos autores del crimen Manuel Corredor y Francisco García.

En la noche misma del día 8, según se dice, se escribió también en el sumario el informe de los médicos ya citados, y por falta de medios, y para tener la certeza de que tal aborto no había sido natural si no violento y de propósito, se mandaron frascos con vísceras al Laboratorio de Medicina Legal, para que allí fuesen éstas examinadas.

No podían, en efecto, tener un resultado más satisfactorio, las medidas de prudencia y prevención, que para la aclaración de estos hechos practicara el señor juez de instrucción de Bujalance, muy digno de toda ponderación y elogio.

En su consecuencia, se dice que en las entrevistas particulares habidas entre el señor juez y los detenidos, desde el principio se convenció éste de que el tal Corredor era el autor de lo ocurrido por las declaraciones y palabras contra-

dictorias que él mismo manifestaba. No así con el segundo Francisco García, que por no encontrarlo complicado fué puesto en libertad el día 11, el mismo que fué procesado el Corredor por haber confesado ser el padre del feto y algo también que vislumbraba tener parte en lo del aborto.

Después siguieron las declaraciones de los padres y hermanos de la Agueda, y no sé porqué,—se dice—que el señor juez creyó complicada en esto a la madre Josefa Castro, que mandó la detención el día 13.

Aunque ésta en los primeros días se limitaba a decir, muchas cosas y ninguna verdad, terminó por confesar, que era cierto, lo referente a la paternidad del Corredor, y que dos veces le habían suministrado abortivos produciendo fatales efectos en la segunda.

Como consecuencia, a tal confesión quedó ésta procesada en el día 16, no sabiéndose en definitivo quien de los dos—si Manuel Corredor, ó la madre de la joven, sea el que llevó a cabo tan criminal acción.

Se dice, que ambos, en la entrevista con el señor juez, se han dirigido el uno al otro palabras que separadamente no se han atrevido a confesar, por lo que se cree, tienen ambos parte en el hecho.—Corresponsal.

### Del Guijo

#### El comité maurista

Ha quedado constituido en ésta el comité maurista que lo forman las personas siguientes:

Presidente honorario: don Antonio Maura Montaner.—Presidente efectivo: don Higinio Molina Ferreros.—Vocales: don Luis Manilla Coade, don Anastasio Aperador Molina, don Feliciano Pérez Fernández, don Francisco Moreno Aperador, don Trifón García Román, don Santiago Gálvez Mansilla.—Secretario: don Pablo Conde Pérez.

### De Hinojosa del Duque

#### Suscripción

para que se perpetúe la buena memoria del que en vida fué sacerdote virtuoso y ejemplar, modelo de párrocos celosísimos, don Julián Díaz García (q. e. p. d.)

Suma anterior, 649 15 pesetas.—Don Francisco Luna, 0 10; don Alfonso Vioque, 0 15; don Mateo Aranda, 0 05; don Francisco Cambrón, 0 05; don Manuel Caballero, 0 05; don Lázaro García, 0 05; doña Gumerinda Aranda, 0 10; doña Josefa Aranda, 0 10; don Antonio Murrillo, 0 05; don Fernando Cambrón, 0 05; don Antonio Leal, 0 25; don Eugenio Durán, 0 10; don Manuel Rubio, 0 40; don Ruperto Velasco, 0 25; don Pedro Fernández, 0 10; don José Pérez, 0 10; don Juan de Dios Ruiz, 0 20; don Dimas Vioque, 0 10; don Demetrio Herruzo, 0 10; don Vicente Barquero, 0 10; don Domingo Mellado, 0 05; don Marcelo Torrico, 0 10; don Julián Cano, 1; don Antonio Cerro, 10; don Julio López, 15; don Juan Sánchez, 1; doña Francisca Molero, 0 30; varias jóvenes 0 35; doña Sabina Soto, 0 10; don Inocente Franco, 0 10; don Sebastián Delgado, 0 25, y doña Asunción Leal, 0 10, Total, 679 95.

### De otros pueblos

#### Reyería

En Luque cuestionaron el día 25 por resentimientos antiguos José María Luque Carrillo y Antonio Jiménez Ortiz. El primero hizo varios disparos de revólver contra su adversario, el cual resultó levemente herido en el vientre.

#### Caballerías

En Pueblonuevo del Terrible le han sido hurtadas a José Lorida Gallardo tres caballerías, cuyo paradero se desconoce. Se supone sea el autor del hurto un sujeto llamado llamado Cándido Sánchez, que ha estado anteriormente al servicio de Lorida como carrero.

#### Robo

En Pedroche el día 25 del actual, fué robada una caballería y dos gallinas, de la propiedad de don Mariano Tirado Sánchez. Han aparecido en Dos-Torres, abandonadas por sus autores.

#### Descarrillo

El jefe de la estación de Balmez comunica que el tren 214 de ayer, descarriló el juego trasero del tender en el cambio de salida, interceptando las vías, saliendo por tal causa con una hora y 40 minutos de retraso.

## Boletín Religioso

Santo de mañana  
San Sixto III, papa y confesor.  
Jubiléo circular

Mañana, en el Convento de Santa María de Gracia, por D.ª María Martínez de la Vega, por sus difuntos.

San Hipólito.—El mes de San José se hará en esta Iglesia durante el mes de Marzo en la misa de 8.

San Lorenzo.—Mañana media hora después de oraciones, cuarto día del quinario que anualmente se dedica a Ntro. Padre Jesús del Calvario. Se rezará el santo rosario, letanía cantada y ejercicio propio del día. Habrá sermón todas las noches. Predicará D. Angel Martínez, Coadjutor de San Francisco, y la quinta, don José Aparicio Coadjutor de San Lorenzo.

El domingo a las ocho y media función solemne con panegírico a cargo del señor Rector.

Capuchinas.—Mañana, a las cinco y media de la tarde primer día de solemne septenario a la Virgen de los Dolores. Predicará don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

San Francisco.—Mañana segundo día del solemne quinario al Cristo de la Caridad. Todos los días habrá sermón y Jubileo. Los cultos del quinario los costea este día don José Jiménez Gacete, por su padre, y el Jubileo doña Dolores López de Corvantes, viuda de Larrieva, por sus difuntos.

San Juan y Omnium Sanctorum.—Mañana al toque de oraciones, primer día del septenario a la Virgen Santísima de los Dolores.

Padres de Gracia.—Mañana segundo día de solemne triduo que celebra la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y del Santísimo Cristo de Gracia. A las cinco y media exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicios, sermón y reserva solemne. Los sermones a cargo de los RR. PP. Trinitarios. La música y canto a cargo del renombrado coro de esta iglesia.

Encarnación.—Mañana primer día a las cinco y media de la tarde de un solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, todos los días se cantarán coplas y se termina con el Stabat Mater.

Salvador.—Mañana primer día de solemne septenario a la Virgen de los Dolores. Comenzará a las siete menos cuarto de la noche y hay sermón todos los días.

Costean estos cultos los señores siguientes: Día primero, doña Ramona Catalán, por sus difuntos; día segundo, don José Zurbano, idem; día tercero, Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, id.; día cuarto, una persona devota por su intención; día quinto, Excmo. señora doña Magdalena Burgos, por sus difuntos; día sexto, M. I. Sr. Deán de la S. I. C., por su madre, y día séptimo, don Rafael Ceballos y señora, por sus difuntos.

Buen Pastor.—Mañana, a las seis de la tarde, primer día de solemne septenario a la Virgen de los Dolores. El día 8 de Abril, fiesta de la Virgen de los Dolores, estará expuesto Su Divina Majestad en sufragio del alma de la esposa (q. e. p. d.) de don Antonio Terroba.

Santa Marina.—Mañana, media hora después del toque de oraciones, primer día de solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, cantándose por el pueblo escogidas composiciones de Pasión.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés el día 80 de los corrientes, desde las nueve y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Carlos de Alvear y Ruiz Lorenzo. Por la misma intención estará expuesto Su Divina Majestad en dicho día y en referida parroquia con licencia de nuestro Excmo. Prelado.

Su hija la Sra. D.ª Angelos de Alvear, viuda de López, nietos y demás familia suplican le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

## Los soldados de cuota

Los elementos de la extrema izquierda, y principalmente los representados por *España Nueva* y *El Socialista*, han emprendido una chillona y deshecha campaña para impedir que se licencie a los soldados llamados de cuota que se hallan en Marruecos.

Basta citar a esos dos campeones de la petición para ya, antes de examinarla, tener la presunción vehemente de que es injusta, pues sabido es que son ambos la antitesis de toda razón y de toda justicia.

Lo es, en efecto. Se quiere que se atropelle la ley. Se pide que ahora que acaban de licenciar multitud de soldados que prestaban servicio en Marruecos, se exceptúe de ese licenciamiento a los soldados de cuota que han cumplido el tiempo reglamentario del suyo.

Los Sres. Soriano y Pablo Iglesias, han visitado al ministro para pedirle esa odiosa excepción contra los soldados de cuota. No han pedido que a esos soldados se les devuelvan las mil o dos mil pesetas que abonaron, porque en esa petición hubiera habido barruntos de justicia, así como si pidieran que el servicio militar fuera igual para todos, sin cuotas de ninguna clase, serían por lo menos lógicos, dentro del error que en si encierra el servicio militar forzoso para empresas exteriores, que deben realizarse siempre con soldados voluntarios.

Pero lo que se quiere no es ni lógica ni justicia. Lo que se quiere es ruido y populachera fácil y barata, aprovechando la ignorancia de las masas y sacar a los soldados de cuota, atropellando a la ley, la sangre y el dinero, convirtiéndoles en una excepción contra la que debe protestarse.

### SE ARRIENDA

Una casa, calle Alonso Burgos, 83, con esquina a la Avenida Cristóbal Colón. Condiciones, horas y autorización para verla, plaza de la Victoria, 4. 10-1

## El señor Obispo en Lucena

Marzo 25.—A las 6'45 y acompañado del arcipreste señor Garzón Carmona, y de su capellán señor Salinas Anchelega, sale S. E. I. para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en San Martín, que es la iglesia del Convento de Agustinas Recoletas.

En la misa dió la Sagrada Comunión a las monjas y a los fieles.

Acompañado de los PP. Agustinos hizo la visita de altares, confesonarios y dependencias de la iglesia. Se desayunó en el locutorio y comenzó la visita personal, que terminó a las 1'15 de la tarde.

A las tres y media hizo su entrada solemne en la iglesia de Santa Clara, que pertenece al convento de Monjas franciscanas.

Verificó la visita al Sagrario y revestido de medio pontifical entró en la claustra con el arcipreste señor Garzón, el secretario de visita don Marcial López y el P. Miguel, religioso franciscano.

Los religiosos recibieron al Prelado con cruz alzada y procesionalmente se dirigieron al coro cantando el Te-Deum. Luego prestaron obediencia y el doctor Guillamet les dirigió la palabra.

Visitó el cementerio nuestro Obispo y depuestos los hábitos pontificales, visitó las dependencias del Convento.

Mañana habrá a las nueve confirmaciones generales en la parroquia de San Mateo.

S. E. I. sigue recibiendo telegramas y cartas del clero de la capital y de la diócesis felicitándole por haber sido elegido senador en representación de esta provincia eclesiástica.

Entre las últimas recibidas figuran una de don Manuel Enriquez Barrios, como particular; otra de don Manuel Varo Repiso, otra del arcipreste de Bujalance don Nicolás Hidalgo García, otra del síndico del Ayuntamiento de Córdoba don Sebastián Barrios Rejano, de don Juan Eusebio Seco de Herrero, canónigo Magistral; del canónigo don Lucas Redondo Fernández y del señor Obispo de Madrid-Alcalá.

El tiempo aquí es lluvioso y reina fuerte viento.

La salud de S. E. I. y de las personas que le acompañan es buena, a Dios gracias, no habiéndose resentido apesar del muchísimo trabajo.

Marzo 26.—El Sr. Obispo ha celebrado hoy la santa misa en el convento de Clarisas, a las siete de la mañana.

En la puerta del templo fué recibido por el Sr. Yago, capellán de las mismas. Después de oír la misa de gracias que según su costumbre celebra su capellán D. José Salinas Anchelega, verificó la visita de altares, confesonarios y dependencias de la Iglesia. Se desayunó en el locutorio y a las nueve y punto, en el lujoso carruaje de D. Alejandro Moreno Cañete, que utiliza durante su estancia en éste, se dirigió a la parroquia de San Mateo, donde le recibió el clero parroquial, comenzándose acto seguido las confirmaciones, a las que sirvió de prelude una sentida y hermosa exhortación del Prelado.

Al pie de las gradas del Presbiterio, siéntase S. E. I., teniendo a su derecha e izquierda, respectivamente a don Antonio del Pino, digno alcalde de Lucena y a su joven y elegante esposa, que sirven de padrinos en el Sacramento. A la derecha del Prelado el arcipreste Sr. Garzón Carmona, tiene el Santo Crisma, el presbítero don Angel Muñoz Molero conduce los confirmandos y el párroco de Santiago don Francisco Roldán Peláez, recoge las papeletas.

El coadjutor don José María Molina, limpia la frente de los niños. Asisten también los señores coadjutores y el clero todo de San Mateo.

S. E. I. recuerda a los padrinos el parentesco y las obligaciones que han contraído y a las diez y media termina la Confirmación. El número de confirmandos ha sido escaso en esta parroquia por haber estado en Mayo último el Cardenal Netto, patriarca dimisionario de Lisboa, administrando dicho sacramento.

A las 10'45 comienza la visita personal a las monjas clarisas, que interrumpe a las 12'45, para continuarla a las 3'45 tarde.

Invitado por el digno arcipreste don Joaquín Garzón Carmona asiste el señor Obispo a la comida que aquél dá en su honor y en la que revela un exquisito gusto en la presentación de la mesa y haciendo los honores de la casa con su procerbal cortesía.

L. comida se celebra en casa del señor Arcipreste. Nuestro Prelado bendice la mesa con las preces de rúbricas y siénta a su derecha al alcalde, al canónigo lectoral señor López Oriado, a don Juan Palma y a don Joaquín Garzón. A su izquierda toman asiento el juez de instrucción señor Naño, el párroco del Carmen señor Martínez Navarro, el capellán de S. E. don José Salinas Anchelega y don Antonio Garzón Carmona.

El oficial jefe de la guardia civil en esta población se excusó por justa y razonable causa.

Las autoridades hacen grandes elogios de las cualidades del Prelado.

Este se retiró a las seis y media a trabajar en su despacho.

S. E. I. ha recibido felicitaciones por su elección de senador, del diputado a Cortes por Córdoba don Juan de Dios Porrás Aguayo y de la benemérita revista católica «Ora et Labora».—J.

### ARRENDAMIENTO

Desde el 24 de Junio próximo se arrienda la casa número 14 calle Líberia, propia para establecimiento, y en la cual está establecida la Coristería Madrileña.—Para tratar, Plaza de Capuchinas, núm. 42. 5-1

## DE SOCIEDAD

Ayer tarde recibió las aguas regeneradoras del bautismo en la parroquia de la Trinidad, una preciosa niña que recientemente dió a luz Doña María Romá, digna esposa del alcalde de Córdoba, D. Manuel Enriquez Barrios.

Apadrinaron a la niña, el diputado a Cortes, D. Pedro López Amigo y Doña Elina Barrios de Barriuz.

Asistieron al acto numerosas y distinguidas personas.

—Ha marchado a Málaga el R. P. Mateo del Niño Jesús, que predicará la novena de Nuestra Señora de los Dolores, que empezó ayer en la Iglesia de los Mártires.

—Llegó a Córdoba procedente de Sevilla don José M.ª Benjumea y Pareja, con motivo del fallecimiento de su señor tío don Luis Benjumes.

—El comerciante de Linares don Francisco Montiel Arbolade, ha contraído matrimonio con la bella señorita Virginia Ruiz Sánchez, hija del médico don Tomás.

—Para cumplimentar a nuestro Prelado estuvo anteyer en Lucena don Rafael Martínez, padre del párroco del Carmen de aquella población. El señor Martínez regresó a Córdoba en el x-preso.

—Llegó a Córdoba don Luis Gamero Civico, quien hoy regresó a Palma del Río.

† Ha entregado su alma a Dios a los 72 años de edad, el respetable señor don Luis Barjumea y Pérez Soane, emparentado con distinguidas familias sevillanas y cordobesas, entre las que figura la del exconador por esta provincia don Juan Calvo de León.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán mañana a las once en la parroquia de la Trinidad.

A la distinguida familia del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

## Crónica Local

### A cobrar

La Dirección general del Tesoro acuerda autorizar a la Delegación para que el día primero de Abril se abra el pago a las clases pasivas de la mensualidad.

### La Cooperativa

No habiendo podido celebrarse la Junta general convocada para hoy por falta de número de accionistas, se convoca en segunda citación para las once de la tarde del próximo domingo, en el salón de sesiones de la Alcaldía.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que la Junta de gobierno ha acordado abonar el 5 por 100 del valor nominal de las acciones, y el 1 por 100 del consumo que cada uno ha hecho durante el año; pagándose en el domicilio social, desde esta fecha, todos los días no feriados, de tres a cinco de la tarde, siendo necesario para el cobro la concurrencia personal de los interesados, para firmar en el libro registro abierto al efecto.

### El turismo

Esta tarde se ha reunido en el despacho de la alcaldía la junta provincial del Turismo, para tratar asuntos relacionados con la exposición internacional de Londres.

### El Congreso ferroviario

En la sesión de anoche se acordó que el comité del sindicato de andaluces siga residiendo en Málaga. Fué reelegido presidente del comité don Francisco Gil Cuencas, y elegido secretario don Tomás Gil Valverde a quien se le retribuirán sus servicios con la cantidad de 30 pesetas mensuales.

Se concedieron votos de gracia para los presentes y de censura para quienes no han cumplido con sus deberes.

Esta noche se verificará la sesión de clausura.

### A Madrid

Se ha acordado que tres vocales de la Junta provincial de la Protección a la infancia, presididos por el alcalde señor Enriquez Barrios, asistan a la Asamblea que se celebrará en breve en Madrid.

### Revista anual

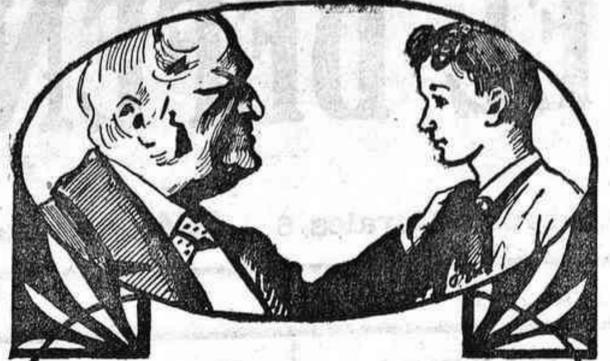
La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas anuncia en la *Gaceta* que el 1.º de Abril próximo dará principio en la Intervención de la Pagaduría la revista anual de los individuos de Clases pasivas que tienen consignado en aquélla el pago de sus haberes.

### Alcañil

Por fallecimiento de algunos del juzgado de Montoro don Diego Juraño, ha sido nombrado para ese cargo interinamente don Manuel León Mora.

### Veredicto

En la vista de la causa celebrada hoy en esta Audiencia por incendio, contra Manuel Bermudo Redondo, instruida



## Las enfermedades de la sangre y de los huesos,

proviene de nutrición defectuosa y no se pueden remediar con el uso de tónicos, reconstituyentes, estimulantes y remedios ineficaces. La experiencia enseña que en estos casos la Emulsión SCOTT aporta las sustancias para la formación de músculos y huesos, aumenta el número de glóbulos rojos y en esta forma devuelve la salud y proporciona fuerza. Muchachas anémicas, niños mal nutridos, criaturas débiles y todos los que sufren de las consecuencias de enfermedades graves, se fortifican tomando la legítima Emulsión SCOTT.

Muchos remedios se hacen de moda y pronto quedan relegados al olvido, pero la Emulsión de SCOTT, ha mantenido durante 38 años su puesto de alta consideración en ojos de los más eminentes Médicos de España quienes reconocen su mérito peculiar en casos de anemia, escrófula, linfatismo, raquitismo, molestias de la dentición, en los niños mal alimentados y en todos los estados que provienen de nutrición deficiente así como en las consecuencias de las enfermedades. La

## EMULSIÓN SCOTT

siempre lleva la marca de fábrica el hombre con el pescado; viendo esta marca en la envoltura no hay que temer los engaños de un preparado inferior.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

en Fuente Obejuna, el jurado dió veredicto de inculpaibilidad, siendo absuelto el procesado.

### Academia de Ciencias

Mañana por la noche celebrará sesión en su domicilio de la Plaza del Potro la secular Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

### Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de robo, contra Antonio Aguilar Galán, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó al procesado a la pena de tres años, siete meses de prisión correccional, accesorias y costas.

### Lerroux

Nos consta que los partidarios de Lerroux han dirigido cartas a todos sus partidarios de la provincia para que se adhieran al barquete que en su honor celebrarán el 5 de Abril a la una de la tarde en el antiguo Café Suizo. Sabemos que exhortan a sus amigos para que acuda el mayor número posible de estos y que el precio del cubierto será cinco pesetas.

Veremos si al banquete concurren solo los lerrouxistas ó hay también representación de los que siendo monárquicos la víspera se calaron el gorro frigio el día 8 del actual, dando de este modo el triunfo a Lerroux que de otro modo se hubiera quedado sin representación parlamentaria puesto que lo derrotaron en Barcelona.

### Reunión de las mayorías

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha dirigido un telegrama al gobernador anunciándole que el próximo día 1 de Abril se reunirá la mayoría en el Congreso.

El señor Maestro ha trasladado el telegrama a los diputados electos residentes en Córdoba.

### Licencia de caza

Se ha expedido licencia de caza a don Miguel Zamora Gavilán, de Córdoba.

### Desestimada

Ha sido desestimada, según lo preceptuado en el artículo 4.º del vigente reglamento, una instancia promovida por el general de brigada, gobernador militar de Córdoba, don Víctor Garrigó

### Comisión del servicio

Ha llegado a Aguilar en el desempeño de una comisión del servicio el capitán de la Compañía de Depósito de Ferrocarriles en Málaga don Teodomiro González Antonmi.

### Conferencia

En el barrio del Campo de la Verdad, celebróse anoche, con una numerosísima concurrencia de obreros, una conferencia en la que el señor Rector de la parroquia del Espíritu Santo expuso de un modo elocuente y persuasivo las grandes ventajas y utilidad de la acción católico-social y la necesidad de gobernarse por las saludables máximas del Evangelio.

### En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Lucena, disparos, contra Cristóbal Medina Vera, defensor el señor Pérez Rico. Córdoba, lesiones, contra Manuel Lozano Cabello, defensor el señor Jiménez Martínez.

Sección segunda, Fuente Obejuna, tentativa de violación, contra Francisco Narrajo Sánchez, defensor el Sr. Delgado Bárbara.

### Penas y medidas

En los días 30 y 31 del corriente mes se verificará la contrastación en Posadas y, una vez terminada, se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Palma del Río, Almodóvar, Hornachuelos, Fuente Palmera, La Carlota y Guadalquivir.

### Escuela taurina

El domingo a las cuatro tercera lección de concurso.

Hay cuatro novillos de muerte que serán estoqueados por Narciso Gálvez (Guerrilla), Manuel Villodres, Vicente Aguilar (Vicentillo) y Fermín Roses, de San Lorenzo. Sobresaliente, Angel Salvado. Banderilleros: José Béjar (Alameres), Diego Hornero (Ochatín), Rafael Luena (Negrete), Angel Ordóñez, Dionisio López y Ramón González. Auxiliares, Serranito y Cerrajillas.

### La propiedad de un libro

El Dr. D. Rafael Rodríguez Méndez instituyó un premio que ha otorgado la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, para proporcionar a los Ateneos obreros un libro de lectura en que se tratara por modo oportuno de Higiene doméstica é individual, socorros en casos de accidentes y cuidados que han de prestarse a los enfermos.

Otorgado el premio, el doctor Rodríguez quiere ceder la propiedad del libro a los Ateneos obreros y para acordar la forma y época de la cesión cita a los Ateneos obreros ó instituciones análogas a una reunión que se efectuará el 5 de Abril a las once de la mañana en el Ateneo Obrero de Barcelona, Tallers, 22.

Se puede acudir por sí ó por representante que resida en Barcelona.

### Son las mejores

aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado).

DENTISTA  
**F. Guijo** CALLE GONDOMAR  
Desde está la fotografía

Ahorrarán dinero y quedarán altamente satisfechos del resultado, los señores curas que adquirieran cera de la gran fábrica de los señores Quiles Hermanos de Monóvar (Alicante), cuyo representante en Córdoba es don Rafael de Rojas, sochantre del Salvador. La cera es rigurosamente litúrgica.

## AUTOMOVIL

Se alquila para excursiones y paseos. Parada: Plaza de Cánovas, esquina a la calle Victoriano Rivera.—Teléfono número 4.

**ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS  
GRAMÓFONOS Y DISCOS**

**C. MARTINEZ RÜCKER**  
REPRESENTANTE DE LA CASA PIAZZA

Pianos, Pianolas, Angelus, Harmoniums españoles y extranjeros, Rollos para Pianolas y Angelus.  
CAMBIOS, ALQUILERES Y REPARACIONES  
Ventas á plazos y al contado. Duque de Hornachuelos, núm. 1, CÓRDOBA

Próxima reapertura del gran tostadero de Café  
Productos alimenticios y bebidas de todas clases

— DE —

**MIGUEL TAPIAS Y BOLEDA**  
34, Plaza de la Almagra, 34 (al lado de la Farmacia del Dr. Villegas)

**El Fénix Agrícola**

Compañía Anónima de Seguros Reunidos  
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 24, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 20 de Marzo de 1909.

**Conferencias telefónicas**  
(De nuestro servicio exclusivo)

**La Bolsa**

Madrid 27 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 80'05.—El 5 por 100 amortizable, á 99'50.—Cédulas hipotecarias, á 99'80.—Las acciones del Banco de España, á 449'50.—Las de la Tabacalera, á 289 00.—Banco Español de Crédito, á 000'00.—Los francos, á 6'05.—Las libras esterlinas, á 26'71.

**Política**

Madrid 27 (tres tarde)

Madrid 27 (seis tarde)

**Dato y Mazzantini**

El Sr. Dato ha recibido hoy multitud de visitas.

Entre las personas que le han visitado, figura el exmatador de toros don Luis Mazzantini.

**El que no se consuela...**

El gobernador civil de Valencia señor Centaño, empujó su palabra de honor de que si le apoyaba la Liga Católica en las elecciones de diputados á Cortes, sería elegido senador el jefe de la Liga Sr. Rodríguez de Cepeda.

Aprobó el gobierno el pacto, pero extinguiendo imposibilidad por determinados compromisos para que el señor Cepeda fuese elegido por Valencia, se convino en que el gobierno le encasillaría por otra provincia.

Hasta la mañana de la elección se mantuvo el equívoco suponiéndose que sería elegido por Castellón, pero el gobierno á última y para dar gusto al trust dispuso que fuese elegido senador en el tercer lugar de Castellón el redactor de la cuarta plana del «Liberal» de Madrid y distinguido melquiadista don Tomás Romero.

Exigió la Liga al señor Centaño el cumplimiento de su palabra y Centaño dimitió.

Hoy ha visitado á Dato y accediendo á los deseos del Presidente volverá á encargarse del mando de la provincia de Valencia.

Las razones que el Presidente ha dado al señor Centaño le han convencido.

**Firma**

El Rey ha firmado un decreto declarando fiesta oficial en Toledo los días en que se celebre el centenario del Greco.

Equiparando á los empleados de la presidencia y secretaria del Congreso con los de los ministerios.

**Maura y Barguete**

El artículo publicado en un periódico de Melilla y firmado por el general Barguete, que dirige duras censuras contra don Gabriel Maura, está siendo objeto de toda clase de comentarios. Los periodistas han preguntado al

señor Dato si el Gobierno intervendrá en el asunto y Dato ha contestado que no tiene por qué intervenir en este lamentable incidente, si bien deplora no haya habido la debida moderación en el lenguaje en los que combaten al Gobierno.

—Intervendrá el ministro de la Guerra según se dice por ahí?

—No, el ministro no tiene para qué intervenir. Barguete tiene sus jefes superiores y á estos corresponde determinar si ha cometido ó no falta de disciplina. En otra ocasión estaría justificada la intervención del ministro de la Guerra, ahora no, porque Barguete está afecto á un ejército que se halla en campaña y ya saben ustedes que los generales en jefe tienen para esto completa autonomía.

Sus jefes de allí resolverán con los elementos que tengan á la vista; obrar de otro modo sería empeorar las cosas.

—Se ha dicho que había sido entregada al fiscal la conferencia que pronunció don Gabriel Maura en el Centro Maurista.

—Nadie ha pensado en tal cosa. Lo único que aquí ha ocurrido es que el general Barguete ha visto en la conferencia un párrafo que le ha molestado como militar y eso ha dado origen á este lamentable incidente. Debían tratarse estos asuntos de Marruecos con mas alteza de miras, no considerándose ni militares ni paisanos, sino viendo que encarna en ellos gran interés. Lo que deban decir de Marruecos ciertas personas deben decirlo en las Cortes.

Allí se respira otro ambiente y los institutos armados tienen al gobierno, que como representación genuina de las fuerzas vivas del país da una enérgica réplica.

Además, lo que allí se diga no puede molestar á nadie, ni el ejército puede sentirse ofendido por cuanto se diga en el parlamento. Nadie tiene derecho á quejarse por lo que se diga en las Cortes de una manera decorosa.

Dato terminó diciendo que confía se imponga el buen sentido. Aquí lo que ocurre es que si dicen cosas como las que se dicen contra la dignidad y prestigios del gobierno, hay personas que ponen el grito en el cielo, en cambio ellas pueden decir lo que quieren.

En este caso deben aguantar lo que haya dicho un pundonoroso general, si éste se ha excedido en la réplica.

**Los vitalicios**

Los periódicos habían anunciado que hoy se firmarían los nombramientos de senadores vitalicios.

El señor Dato nos dijo que no había nada todavía. Es un asunto desagradable

para el Gobierno, pues habiendo muchos aspirantes con méritos para ello, no puede complacerse á todos porque no hay vacantes suficientes.

Se sabe que los ministros de la Guerra, de Marina y de Instrucción pública no tienen representación parlamentaria. Por aquí está descifrada la incógnita y pueden descartarse esos nombres.

Los demás se conocerán oportunamente. Se firmarán esos nombramientos antes de la reunión de las mayorías.

Repito, dijo Dato, que es muy desagradable, como lo fué en las elecciones, que el Gobierno no pueda satisfacer los deseos de personas que tienen títulos y merecimientos bastantes para conseguir esas investiduras.

**Consejo**

El domingo á las once de la mañana se celebrará Consejo de ministros en Gobernación.

**Sánchez Guerra**

El ministro de la Gobernación al recibir hoy á los periodistas, como éstos le dijieran que la actualidad era el artículo del general Barguete que se comentaba mucho, dijo: Eso es bueno que hablen mucho por ahí para que por aquí no se hable nada.

Luego nos dijo que se habla solucionado la huelga de tipógrafos de Tarragona.

**En el Congreso**

En el salón de conferencias no se hablaba hoy de otra cosa que del artículo del general Barguete contra Gabriel Maura.

Cuando llegó Villanueva le preguntaron su opinión, y dijo que no quería hablar sobre este asunto, aunque sí dijo que era extraordinario lo ocurrido.

La mayoría de los políticos opinaban que Barguete había obrado mal escribiendo ese artículo impropio de un general que se halla al mando de tropas en campaña.

En los círculos militares también había animados comentarios.

**Los prietistas**

El domingo se reunirán los exministros demócratas en el domicilio del señor García Prieto.

**Abastecimiento de agua**

El monarca ha firmado hoy un decreto de Fomento declarando que el Estado puede contribuir á los gastos de conducción de aguas para el abastecimiento de una población siempre que lo soliciten los Ayuntamientos respectivos.

**Mas firma**

Las otras decretos de Fomento son disponiendo la celebración de un segundo concurso para la construcción de caminos vecinales y de puentes económicos.

Nombrando vocal de la junta de Montes al ingeniero inspector del cuerpo don Segundo Ouesta.

**Barguete amonestado**

En los círculos políticos se considera peligroso para la disciplina del ejército el hecho de que un general que manda tropas juzgue y comente conferencias en círculos, debates del Parlamento, ó artículos de prensa que tratan de la campaña de Marruecos.

Lo que ha hecho Barguete ahora no es nuevo, pues recientemente publicó varios artículos comentando manifestaciones hechas por el senador señor Maestro.

Es creencia general que este asunto está llamado á dar mucho juego en el Parlamento.

El conde de la Montera ha declarado que por ahora no piensa contestar á Barguete.

Se afirma que éste ha sido amonestado por el general Marina.

**La guerra en Marruecos**

**De Melilla**

El general Jordana comunicó que ha embarcado á bordo del vapor «Cataluña» el general Marina, después de revisar las posiciones y la guarnición de la plaza.

El «Cataluña» zarpó para Ceuta.

**De Larache**

El jefe de Estado Mayor de Larache comunicó que embarcaron para la Península varios licenciados y que se han efectuado sin novedad varios convoyes.

**Sin novedad**

De Ceuta y Tetán comunican que hay tranquilidad en los respectivos territorios.

**Miscelánea**

**Pésame**

El Sr. Dato ha dado hoy el pésame á la familia real por la defunción del hermano del infante don Carlos. Singularmente he dado el pésame á

la Infanta Doña Isabel y á la Reina Doña María Cristina.

El infante falleció en Cannes como se ha dicho sino en un pueblecito cercano á Montreux.

**Los cuadros del Greco**

La prensa se ocupa de la desaparición de unos cuadros del Greco que existían en Toledo.

Interrogado el señor Dato ha dicho que nada sabe de este asunto.

**Hispano francesa**

El señor Dato nos ha dicho que le ha parecido admirable el artículo que ocupó se de España ha publicado el académico francés Lavédon en «L'Espagne» de París. Es muy satisfactorio para nosotros.

**Hervien**

Esta noche sale para París el autor del drama el «Destino manda», Monsieur Paul Hervien, muy agradecido á las atenciones que le han dispensado en Madrid.

**Recepción**

Con el ceremonial de costumbre se ha verificado hoy la recepción en Palacio del nuevo embajador de los Países Bajos.

Acompañaban al Rey en el salón del trono, el marqués de Lema, el general Aznar y el duque de Santo Mauro. Hecha la presentación de las credenciales y después de los acostumbrados discursos, el rey conversó con el nuevo embajador y este cumplimentó luego á la familia real.

**Petición**

Una comisión de peritos agrícolas y de ayuantes agrónomos que prestan servicio en el catastro, han visitado hoy al señor Bugallal para pedirle la creación del cuerpo auxiliar agrónomico catastral.

Mencheta.

**DE INSTRUCCION PÚBLICA**

De Real orden se ha declarado que el derecho á optar á cátedras: por oposición en turno de auxiliares, concedido á los auxiliares interinos gratuitos por el Real decreto de 18 de Julio de 1913, comprende lo mismo á los auxiliares citados, nombrados por los rectores de Universidad, que á los auxiliares interinos con nombramiento de Real orden que por vacante ó ausencia de auxiliar numerario sustituyan á éste en el ejercicio de sus funciones y en el percibo de la gratificación correspondiente.

—Se ha dispuesto por real orden que los ayuntamientos queden obligados á proporcionar á los maestros desdoblados y á los de sección de las escuelas graduadas, sean ó no anejas á las normales, casa decente y capaz ó en su defecto una indemnización equivalente á la que perciben los demás maestros de las respectivas poblaciones, y ordenando á los gobernadores civiles no aprueben ningún presupuesto municipal en el que no se halle consignada cantidad suficiente para la referida atención.

También se dispone se anuncien por los Rectorados, concursos rápidos para

la provisión de escuelas de 625 y de 500 pesetas que no se hallan solicitadas en el traslado para concursar los maestros interinos que figuran en el artículo 4.º de la Ley de 1907, otorgándoles un plazo de diez días para la presentación de sus instancias y abriendo nuevo concurso si resultaran maestros sin escuelas y plazas desiertas hasta la total colocación de aquellos.

—La Alcaldía de Villanueva del Duque remite expediente del maestro de la escuela particular don Antonio Rodríguez, solicitando autorización del Rectorado para abrir dicha clase.

—De Posada ha regresado el inspector provincial de la segunda zona don José Priego López, después de efectuar visita extraordinaria para visitar el local para el desdoble de la primera escuela de niños de aquella villa.

**Importante**

En casa de los Sres. Carbonell y C.ª, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á ptas. 20'00 los cien kilos s/w. Córdoba, envase comprendido.

Cebada rusa, muy granada, á 29 rles. fanega s/w. Sevilla y á 31 s/w. Córdoba, con saco.

A los compradores de Córdoba se le servirá á domicilio.

**CASA JOSE BARRA, HIJO**

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 21 Marzo hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'12; idem masa sin hueso, á 2'84.

Ternera con hueso, á 2'74; idem masa sin hueso, 3'74.

Macho, 1'78.

Borrego, 1'88.

Tocinos para dentro: Salado, á 96 reales los 11'500 kilogramos.

Tocinos para fuera: Tocino fresco sin sal, á 74 reales los 11'500 kilogramos.

Idem salado, á 84 id. id.

Estos mismos precios rigen en las Succursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pan extra catalán, á 0'46 kilo; idem 1.ª, á 0'42; idem de familia ó labor á 88.

**En subasta**

pública que se celebrará el día 15 de Abril próximo, á las doce, en la Notaría de don Luis Medina, calle Ambrosio de Morales 7, se vende la casa número 8 de la calle Cabezas de esta ciudad.

El pliego de condiciones para dicha subasta y títulos de propiedad de la casa están de manifiesto en dicha Notaría desde hoy.

Imprenta «El Defensor», Ambrosio Morales 6

†  
EL SEÑOR  
**DON LUIS BENJUMEA Y PÉREZ SEOANE**  
Ha fallecido en esta ciudad el día 26 de los corrientes  
A LA EDAD DE 72 AÑOS  
R. I. P. A.

Sus sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes ruegan y agradecerían á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 28 del corriente, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), á las once de la mañana, y seguidamente al transporte de su cadáver al cementerio de la Salud.

*El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.*

†  
Segundo aniversario  
LA SEÑORA  
**DOÑA MARIA DEL MILAGRO ESPEJO Y ORTEGA**  
VIUDA DE VIGUERA  
FALLECIÓ EL 28 DE MARZO DE 1912  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten, pueden aplicar el día 28 del corriente el Santo Sacrificio de la Misa, por el eterno descanso de su alma, desde las ocho de la mañana en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Sus afligidos hijos y demás familia, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y á la Santísima Virgen de la Encarnación, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

**CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA**

# SOCIEDAD ANONIMA CROS

## PRODUCTOS QUIMICOS — BARCELONA

Materias puras para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfato cal de varias graduaciones, Sulfato de amoniaco, Sales potásicas, Nitrato de Sosa, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro cristalizado y en polvo, etc., etc. Servicio gratuito de análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

### FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

Constituida conforme a la ley vigente de Asociaciones, en 19 de Octubre de 1913

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CORDOBA

Capital cooperativo de fundación . . . . 100.000 pesetas. Idem suscrito hasta último de Febrero. 146.000 "

Fomento Agrícola de Andalucía abrirá sus operaciones de préstamo en 1.º de Mayo próximo, concediéndolas a los socios incorporados a sus Grupos Sindicales.

Sus préstamos devengarán interés a razón del 5 por 100 anual.

Fomento Agrícola de Andalucía contrata por encargo de sus socios, con las reputadas compañías *El Día* y *La Estrella*, los seguros de edificios, fábricas y cosechas.

Con la Compañía *La Estrella*, los seguros de accidentes del trabajo.

Con la Casa *Felice Schlayer*, sucesor de Ahles, la compra de maquinaria agrícola.

Los premios de la contratación de seguros y maquinaria agrícola son abonados íntegramente a los respectivos socios en sus *Cuentas de Ahorro*.

Actualmente se gestiona por la Sociedad con diferentes Compañías y entidades, la Comisión social de compra de abonos, venta de frutos agrícolas y seguro de ganados.

Los socios que se propongan utilizar en Mayo próximo las operaciones de Crédito Sindical, deben pedir a la Dirección General la constitución de sus respectivos Grupos, antes del día 10 de Abril próximo ó ingresar antes de expresada fecha en los ya constituidos.

Estatutos sociales y toda clase de antecedentes, pídanse al Director General, Julio Burrell 7, Córdoba.

### Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, al ser lo desean.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente a tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen a doble distancia que las fundidas por otras casas. No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer a ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan a las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago a plazos, gratuita por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa Plámas presupuesto al Director de los Talleres de Carabanchel Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales de sembramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados a los párrocos y sacargados de sus respectivas Diócesis.

Carabanchel Bajo Madrid



### Espectáculos

GRAN OJINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de variedades.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres. Precios: Silla preferente 0'60 pesetas.—Silla de preferencia, 0'50.—Entrada general, 0'20

GRAN CAFE DE COLON

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días a las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

### SE VENDEN

unos caballitos de madera, de seis metros de diámetro, con tablero, y ocho caballos, cuatro coches, colgaduras, ocho luces de carburo y todos sus utensilios.

Para tratar, en Villaviciosa: don Aurelio Sánchez, calle las Pavas.

### A los industriales

Carbones grasos, antracitas, coque, bencinas y benzoles de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñaroya. Para precios y condiciones dirigirse al Agente Regional de la misma Sociedad para la venta de Superfosfato Abonos compuestos y Productos químicos.

José Cañete y del Rosal, Oficinas, Avenida de Canalejas 8, duplicado. Almacenes, Las Margaritas.

SE VENDE

leche de Cabra a 20 céntimos cuartillo. Gran Capitán, 17. 5-5

### Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . . 26 20

Id. Id. a la sombra y al aire libre. . . . . 20 00

Id. mínima a la sombra y al aire libre. . . . . 11 40

Id. media a la sombra y al aire libre. . . . . 15 70

Oscilación. . . . . 8 60

Agua de lluvia en milim.º 0 00

Agua evaporada en milim.º 4 00

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom.º en mm. a 0º 755 40

Temperatura a la sombra. 12 60

Id. de termómetro humedecido. . . . . 11 40

Tensión de vapor. . . . . 9 50

Humedad relativa. . . . . 87 30

Estado del cielo. . . . . Cubierto

Dirección del viento. . . . . E.

### Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.º 2, Farmacia

### CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses — VULCO — TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARCELONA

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	400 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	850 —	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase de envase desde 50 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta.

### "La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

### Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

### ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

### Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Aleanor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositario en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia.

### EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, reumatismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada por el Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única Farmacia y Droguerías

### Fernando Guijo

Cirujano Dentista

Gondomar sin número

¿Dónde está la farmacia?

# EGMAR

Antes de usar la Egmars Usando la Egmars

75% de economía

No gano para pagar la luz Ahora marchó muy bien

Exijase precisamente la mejor marca del mundo la EGMAR aunque recomienden á Vd. otra como igual